



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO AMBIENTE  
  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SOSTENIBILIDAD  
DE LA COSTA Y DEL MAR

**Los Programas de Medidas del primer ciclo de las  
Estrategias Marinas de España.  
Reporting intermedio del estado de aplicación de los  
Programas de Medidas, diciembre 2018.**



# Los Programas de Medidas

- ✓ *Presentados en 2016 tras su elaboración en colaboración con distintas autoridades competentes y otros agentes*

Pasos:

- Inventario de medidas preexistentes (DMA y otras políticas) y análisis de efectividad
- Propuesta de medidas nuevas para carencias detectadas (AGE, CCAA y otros)
- Análisis coste-eficacia y coste-beneficio

- ✓ *Tipos de medidas:*

Existentes en el marco de otras políticas medioambientales:

**Medidas 1A:** completamente implementadas

**Medidas 1B:** en implementación

Nuevas, propuestas en el marco de la DMEM:

**Medidas 2A:** se apoyan en normativa comunitaria o acuerdos internacionales

**Medidas 2B:** abordan aspectos no cubiertos por herramientas normativas previas



# Los Programas de Medidas

- Se articulan alrededor de nueve temáticas, organizadas en torno a los descriptores cualitativos del BEA, agrupados los que procedían por similitud de la materia que abordan (D1, D4 y D6 en la temática de biodiversidad, y D5, D8 y D9 en las de Eutrofización y Contaminantes), una temática específica de espacios marinos protegidos y una de medidas horizontales:
  - ✓ Biodiversidad (D1, D4 y D6)
  - ✓ Especies alóctonas (D2)
  - ✓ Especies explotadas comercialmente (D3)
  - ✓ Eutrofización, contaminantes y sus efectos y contaminantes en los productos de la pesca (D5, D8 y D9)
  - ✓ Alteraciones hidrográficas (D7)
  - ✓ Basuras marinas (D10)
  - ✓ Ruido submarino (D11)
  - ✓ Espacios marinos protegidos
  - ✓ Medidas horizontales



# Los Programas de Medidas

320 medidas tipo 1A y 1B y 97 medidas tipo 2A y 2B

Temática	Tipos 1A y 1B	Tipos 2A y 2B
D1, D4 y D6	109	25
D2	32	12
D3	16	3
D5, D8 y D9	39	9
D7	64	10
D10	9	1
D11	32	26
Espacios marinos protegidos	4	1
Medidas horizontales	15	10



# *Informe intermedio sobre el grado de aplicación de los Programas de Medidas*



## Base legal

- ✓ *Directiva 2008/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva marco sobre la estrategia marina)*

### **Artículo 18. Informes intermedios**

“En un plazo de tres años a partir de la publicación de cada programa de medidas o de su actualización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, apartado 2, los Estados miembro presentarán a la Comisión un breve informe intermedio que describa los avances registrados en la aplicación del programa”.

### **Obligación de informar sobre el grado de aplicación de los PdM: diciembre 2018**

- ✓ *Ley 41/2010, de 13 de diciembre, de protección del medio marino*

### **Artículo 16. Informes de cumplimiento**

“Cuando la puesta en marcha del programa de medidas implique la actuación de otras administraciones públicas, éstas informarán al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de las disposiciones, proyectos o actuaciones concretas que se lleven a cabo en cumplimiento de las estrategias marinas”.





## **Contenido del informe intermedio sobre el grado de aplicación de los PdM:**

- *Grado de implementación de las medidas:*
  1. *No se ha comenzado la aplicación*
  2. *Se ha comenzado la aplicación*
  3. *Medida completamente implementada*
- *Año de aplicación completa (real o previsto)*
- *Obstáculos encontrados*
- *Tiempo de retraso y motivos*

En el caso de las medidas existentes (tipo 1b), las medidas se han agrupado por descriptor y se proporciona la información para el conjunto de medidas que afectan a cada descriptor.



# *Informe intermedio sobre el grado de aplicación de los Programas de Medidas*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL  
DE SOSTENIBILIDAD  
DE LA COSTA Y DEL MAR



## Proceso de recopilación y elaboración de la información:

1. Elaboración de archivos Excel para la recopilación de la información proporcionada por las administraciones públicas competentes
2. Petición de información sobre la aplicación de medidas nuevas (tipo 2a y 2b) de los PdM
  - Vocales de los Comités de seguimiento de las estrategias marinas (a completar por vocales de CCAA)
  - Vocales de la Comisión Interministerial de las Estrategias Marinas (CIEM)

1<sup>a</sup> petición:

Enviado: junio 2018

2<sup>a</sup> petición:

Enviado: agosto 2018

3<sup>a</sup> petición:

Enviado: octubre 2018

4<sup>a</sup> petición: solo a Canarias y FB

Enviado: diciembre 2018

**Vuestra colaboración es imprescindible para la implementación de las medidas y su seguimiento**



# *Informe intermedio sobre el grado de aplicación de los Programas de Medidas*

## Colaboración de autoridades competentes

MITECO
DGA/Dirección General del Agua
DGBICA/Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental
DGSCM/Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar
OAPN/Organismo Autónomo Parques Nacionales
FBIO/Fundación Biodiversidad
SEE/Secretaría de Estado de Energía
OTROS MINISTERIOS
SGP/Secretaría General de Pesca
Ministerio de Defensa/DEFENSA
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/EDUCACIÓN
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación/EXTERIORES
Ministerio de Fomento/FOMENTO
Ministerio del Interior/INTERIOR
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo/INDUSTRIA
COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS
CA - Ceuta
CA - Melilla
CCAA - Andalucía
CCAA - Canarias
CCAA - Cantabria
CCAA - Comunidad Valenciana
CCAA - Galicia
CCAA - Cataluña
CCAA - Islas Baleares
CCAA - País Vasco
CCAA - Principado de Asturias
CCAA - Región de Murcia
CENTROS DE INVESTIGACIÓN
CSIC/Centro Superior de Investigaciones Científicas
IEO/Instituto Español de Oceanografía



# *Informe intermedio sobre el grado de aplicación de los Programas de Medidas*



## **3. Petición de información sobre la aplicación de medidas existentes relacionadas con otras políticas (tipo 1b) de los PdM**

- Vocales de los Comités de seguimiento de las estrategias marinas (a completar por **vocales de CCAA**)
- Vocales de la Comisión Interministerial de las Estrategias Marinas (CIEM)

### **1ª petición:**

**Enviado:** octubre 2018 (CS), noviembre 2018 (CIEM)

### **2ª petición:** solo a SGP y FB

**Enviado:** noviembre 2018, diciembre 2018

- Colaboración de Autoridades competentes: **SOLO MITECO, SG Pesca (SG Acuerdos y ORP), SERMAR Guardia Civil y Galicia**

**Vuestra colaboración es imprescindible para la implementación de las medidas y su seguimiento**



# *Informe intermedio sobre el grado de aplicación de los Programas de Medidas*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO AMBIENTE  
  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SOSTENIBILIDAD  
DE LA COSTA Y DEL MAR

## 4. Análisis del grado de aplicación de los Programas de Medidas

- ✓ Organización y depuración de la información recibida
- ✓ Análisis medida a medida y por grupo de medidas
- ✓ Establecimiento de un único registro resumen por cada medida (2a y 2b) o grupo de medidas (1b)

**Información recibida poco homogénea: importante mejorar este aspecto (tanto petición como respuesta) para futuras obligaciones de notificación a la Comisión Europea**

## 5. Realización del informe intermedio sobre aplicación de los PdM haciendo uso de las herramientas en línea habilitadas por la Comisión Europea

- ✓ Se ha reportado el grado de implementación de cada medida a nivel estatal (la COM lo pedía así, y además no había información suficiente como para hacerlo por DM)



# *Informe intermedio sobre el grado de aplicación de los Programas de Medidas*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO AMBIENTE  
  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SOSTENIBILIDAD  
DE LA COSTA Y DEL MAR



## Resultados del análisis del grado de aplicación de los PdM:

ESTADO DE APLICACIÓN (medidas 2a & 2b)		Nº MEDIDAS	%
	Medida completamente aplicada	24	24,7
	Se ha comenzado la aplicación	60	61,9
	No se ha comenzado la aplicación	13	13,4
TOTAL		97	100

El 86,6% de las medidas nuevas (2a y 2b) están en ejecución o completamente terminadas, aunque no se ha podido detallar el grado de avance a nivel de DM por falta de información

La información reportada se puede consultar en:  
[https://cdr.eionet.europa.eu/es/eu/msfd\\_art18/](https://cdr.eionet.europa.eu/es/eu/msfd_art18/)

